

APRUEBA SERVICIO SALIDA
PEDAGOGICA "Ruta Patrimonial
De Poetas Chilenos Para
Estudiantes De Liceo
Bicentenario"

DECRETO: N° 965

TEMUCO, 23 AGO. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

C O N S I D E R A N D O :

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Currículum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O :

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: **Servicio de Salida Pedagógica "Ruta Patrimonial De Poetas Chilenos" Para Estudiantes De Liceo Bicentenario**

Nombre de la actividad	Servicio de Salida Pedagógica "Ruta Patrimonial de Poetas Chilenos" para Estudiantes de Liceo Bicentenario
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 3° año medio del Liceo Bicentenario

Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer directamente la historia y entorno geográfico que conforman las casas museos de los poetas Gabriela Mistral, Vicente Huidobro y Pablo Neruda, grandes exponentes de la literatura chilena; lugares considerados fundamentales del Patrimonio Cultural Chile.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer y adquirir conocimientos de aspectos culturales que se encuentre presente en los en la ruta patrimonial de los poetas Mistral, Huidobro y Neruda. ✓ Recorrer y admirar las casas museos y centros culturales de Gabriela Mistral, Vicente Huidobro y Pablo Neruda, reconocidos por sus obras poéticas a nivel nacional e internacional. ✓ Valorar el aporte literario y cultural de los poetas a lo largo de sus vidas y que trasciende hasta nuestros días. ✓ Promover la responsabilidad individual, la cooperación y la sana convivencia para el buen entendimiento y compañerismo. ✓ Promover la experiencia de recorrer lugares de Chile para generar instancias de crecimiento personal y desarrollo en los aspectos históricos y culturales, como el Congreso Nacional. ✓ Desarrollar actividades de aprendizaje en terreno relacionadas con asignaturas de Lenguaje e Historia, como producción de textos de distinta funcionalidad que den cuenta de la experiencia vivida (poemas, noticias, crónica de viaje, entrevistas, etc.) ✓ Fomentar la identificación con su liceo, destacando que tanto los estudiantes como quienes los acompañarán, profesores y apoderados deberán dar a conocer la existencia del establecimiento como fuente de buenos modales, vocabulario y educación. ✓ Fortalecer en los estudiantes el espíritu de grupo desarrollado a lo largo de los años de estudios realizados en el establecimiento, reforzando con ellos los valores de nuestro PEI como el compañerismo, el respeto y la responsabilidad.
Cobertura	40 Personas (35 Estudiantes -5 Adultos)
Gasto programado	\$ 15.000.000.-
Financiamiento	Fondo de Subvención Regular
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha de la ejecución	2° Semestre año 2018.

Programa de actividad (Segundo semestre 2018)

Día 1

23:00 hrs. Viaje Temuco a Santiago
Salida desde Liceo Bicentenario, ubicado en calle San Martín 81, Temuco.

Día 2

Llegada a la ciudad de Santiago.
Viaje Santiago a La Serena
Llegada a la ciudad de La Serena

Día 3

9:00 Visita al Museo Gabriela Mistral y sus alrededores
Los estudiantes recorrerán el museo construido en el lugar donde nació la poetisa pudiendo conocer documentos y fotos que dan cuenta de los distintos momentos de su vida permitiéndoles valorar su trascendente obra literaria más allá de nuestras fronteras. Visita a Pueblito de los artesanos

15:00 Visita Monte Grande La Casa y Tumba de Gabriela Mistral, Pueblo Elqui.

19:00 Visita al Observatorio Astronómico de Mamalluca.
Los estudiantes accederán a una experiencia única en el Valle del Elqui al participar de actividades astronómicas observando estrellas, planetas y constelaciones a través de un telescopio, permitiéndoles maravillarse y valorar la existencia del universo en su totalidad.

Día 4

9:00 Visita a la Casa de la Cultura y Biblioteca Pública
Los estudiantes conocerán la Escuela Superior de Niñas de Vicuña donde estudió Lucila Godoy Alcayaga, lugar donde podrán apreciar variadas exposiciones del valle del Elqui que reflejan el entorno social y cultural de los tiempos de infancia de Gabriela Mistral.

12:30 Visita a Jardín Japonés en Serena, Faro, La Recova.

16:00 Visita Playa Totoralillo en Coquimbo o Playa Blanca en Serena.

Día 5

09:00 Viaje de La Serena a Valparaíso-Cartagena

15:00 Visita de la Casa y Tumba de Vicente Huidobro.
Los estudiantes recorrerán los lugares que el poeta frecuentó durante su productiva vida literaria y donde descansa hoy sus restos permitiéndoles conocer los aspectos más relevantes de su vida y su gran legado cultural a la ciudad de Cartagena.

18:00 Recorrer Valparaíso Cerro Alegre o Cerro Concepción, subir en algún ascensor, visitar la casa de Pablo Neruda La Sebastiana.

Día 6

09:00 Visita a Congreso Nacional

15:00 Visita a Isla Negra

Los estudiantes conocerán la excéntrica casa a orillas del mar de Pablo Neruda, premio nobel de Literatura, identificando en sus obras y objetos de colección el espíritu del poeta. El

recorrido por los jardines junto al mar permitirá a los estudiantes además, valorar la belleza del entorno, fuente inagotable de su inspiración poética.

21:00 Retorno a Temuco

Llegada a Temuco a frontis del Establecimiento.

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al Centro de Costo 210101 ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/AVV/CFV



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

